PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES

CEIP San Vicente. Huesca. 2017

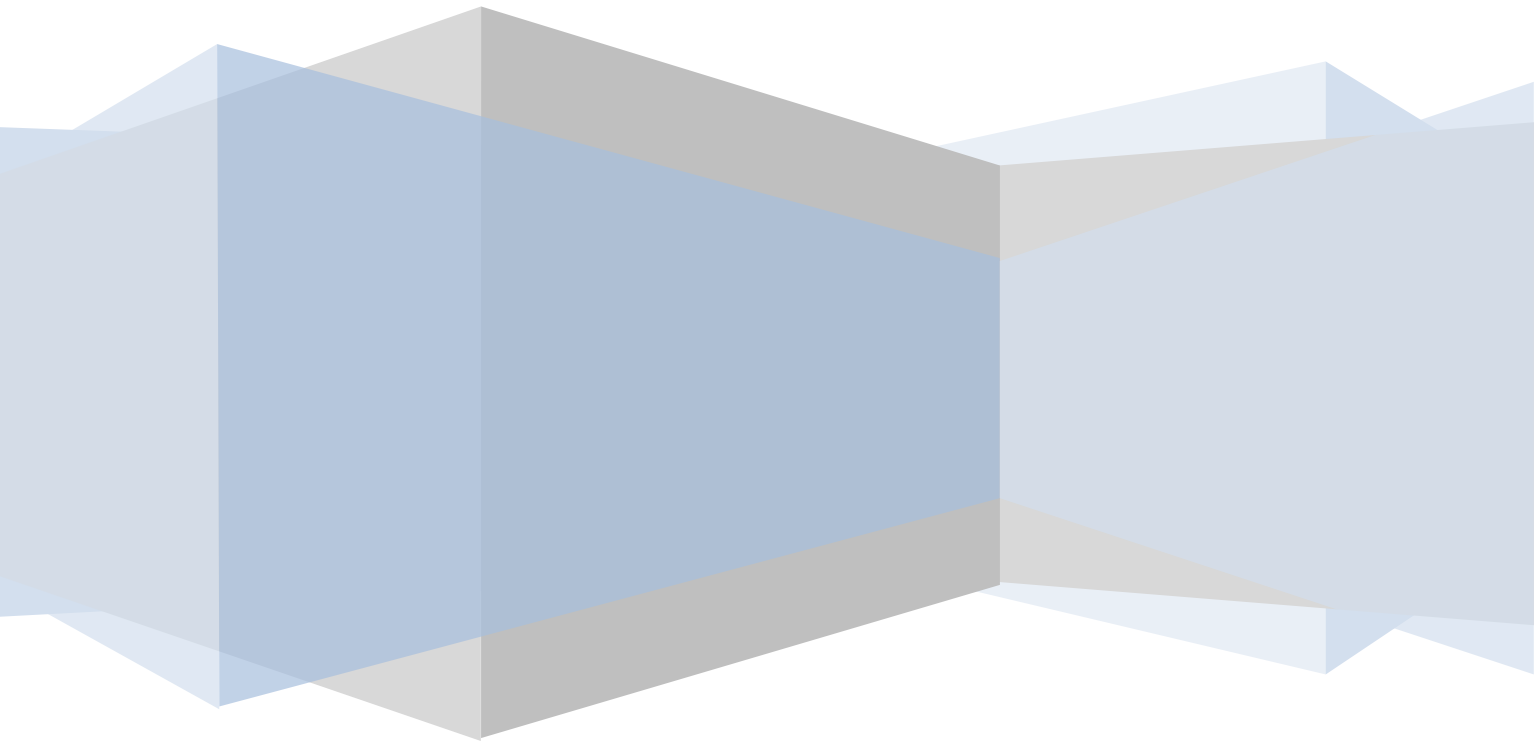

INDICE **PÁG.**

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.	
1.1. Datos identificativos del centro ……..	
1.2. Distribución de las unidades escolares……..	3
1.3. Personal del centro……..	
1.4. Personal no docente……	4
2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.	
2.1. Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreo, periodo de intercesiones, comedor y actividades extraescolares incluyendo responsables y número de alumnos……	4 – 7
2.2. Horario general del profesorado en la actualidad……	8
2.3. Organización de las actividades de refuerzo educativo, otras……	8 - 10
3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN	
3.1. Justificación de la propuesta……..	11 – 13
3.2. Objetivos de la nueva propuesta……..	14
3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas……..	14 – 16
3.4. Actividades……..	17
3.5. Evaluación e indicadores……..	18
3.6. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación……..	19
3.7. Participación de la Comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias otras entidades e instituciones……..	19 – 20
3.8. proyectos de innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales…..	20 - 22
4. ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA	
4.1 Horario general del centro……	23
4.2 Horario lectivo del alumno por etapas……	24
4.3 Horario del profesorado, con indicación de su participación en las actividades programadas en el periodo de comedor y actividades……	25
4.4 Planificación del refuerzo educativo……..	25 – 26
4.5 Horario del personal no docente……..	26
5. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR.	
5.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables……..	27
6. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR	
6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades……	27 – 28
6.2. Actividades extraescolares……..	28 - 29
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	
7.1. Comisión de evaluación……..	29 – 30
7.2. Programación de la evaluación del proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de innovación planteada por el centro……	31
8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.	
8.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen……..	31
8.2. Firma de todos los miembros de la comisión de elaboración……..	32
ANEXO A. RESUMEN. PROYECTO INNOVACIÓN……	33
ANEXO VIII DE LA ORDEN. CUESTIONARIOS……	34 -39

ANEXO I

PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.

1.1. Datos identificativos del centro.

Nombre del centro.	San Vicente.
Código de centro.	22002351
Dirección.	Plza San Vicente nº 1
Localidad.	Huesca
Código Postal.	22002
Teléfono.	974220625
Fax.	974220625
Correo electrónico.	cpsvihuesca@educa.aragon.es
Web. http:/ceipsanvicente.catedu.es	

1.2. Distribución de unidades por etapas, niveles y número de alumnos.

	1º INF	2º INF	3º INF	1º PRI	2º PRI	3º PRI	4º PRI	5º PRI	6º PRI
Nº de unidades	2	2	2	2	2	2	2	3	2
Alumnos	32	37	42	50	49	47	40	53	34

1.3. Personal docente.

EI	PRI	PRI BI	PRI BRI	PT	AL	MU	EF	COLAB	R.C.	R.I.
7,5	1	3	11,5	3,5	2	1,5	3	3	3	1

- 3 miembros del Equipo de Orientación Pedagógica. (EOEP)

Equipo directivo	Nombre y apellidos
Dirección	Mª Carmen Galbán Sanz
Jefatura de estudios	Ana Isabel Rami Lanau
Secretaría	Susana Lamarca Alcázar
Coordinación formación	Salas Pintado Galán

Personal no docente

Auxiliares de Educación especial	3,5
Auxiliar Administración	1
Conserjería	1
Monitoras de comedor	13
Personal de cocina. DGA	2
Personal auxiliar de Comedor (contratada por empresa)	1
Personal de limpieza	3

2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

2.1. Organización general del centro según su horario diario:

Horario actual

	Guardería	Jornada de mañana	Comedor	Jornada de tarde
Hora de inicio	**7:45**	**9:00**	**12:30**	**14:30**
Hora de fin	**9:00**	**12:30**	**14:30**	**16:00**

Actividades extraescolares. Nº de alumnos. Horario de inicio y fin.

ACTIVIDADES	Nº de alumnos	HORARIO
Atletismo divertido	62	Miércoles y viernes de 16:15h a 17:15h
Balonmano	17	Martes y jueves de 16:15h a 17:15h
Danza actual.	5	Martes y jueves de 16:00h a 16:45h
Movimiento divertido	10	Lunes y miércoles de 16:00h a 16:45h
Música	27	Lunes, martes, miércoles y jueves de 13:30h a 14:30h
Nanbudo	31	Martes y jueves de 16:15h a 17:15h
Natación	34	Lunes, martes y miércoles de 16:45h a 17:30h
Rítmica	14	Martes y jueves de 16:15h a 17:15h
Teatro	13	Lunes y miércoles de 12:30h a 13:30h
Expresarte	6	Lunes y miércoles de 12:30h a 13:30h
Costura	20	Martes y jueves de 12:30h a 13:30h
Francés iniciación.	17	Viernes de 12:30h a 13:30h
Responsables: AMYPA y Equipo directivo		

HORARIO DE COMEDOR. ACTIVIDADES.

De 12:30 – 14:30 horas.

En este tiempo las monitoras del comedor en coordinación con el equipo directivo organizan diferentes tipos de actividades para el alumnado **que NO asiste a las actividades organizadas por la AMYPA.**

La AMYPA en este horario como ya hemos visto también organiza actividades.

<table>
<tr><th colspan="3">1º TURNO</th><th>2º TURNO</th></tr>
<tr><th>3 AÑOS</th><th>4 Y 5 AÑOS</th><th>1º PRIMARIA</th><th>2º, 3º, 4º , 5º y 6º de Primaria</th></tr>
<tr><td rowspan="2">12:30 – 13:15
Comida</td><td>12:30 – 13:15
Comida</td><td>12:30 – 13:15
Comida</td><td>12:30 – 13:15
Ludoteca: tareas escolares, juegos de mesa, lectura.
Deporte: balón, comba, juego libre.</td></tr>
<tr><td>13:15 – 13:30
Hábitos de higiene</td><td>13:15 – 13:30
Hábitos de higiene</td><td>Extraescolares. AMYPA
12:30 – 13:30
Expresarte
Teatro Costura
Francés</td></tr>
<tr><td>13:15 – 13:30
Hábitos de higiene</td><td>13:30 – 14:15
Días alternos
Ludoteca, juego dirigido, juego libre.</td><td>13:30 – 14:15
Días alternos
Ludoteca, juego dirigido, juego libre.</td><td>13:15 – 13:30
Hábitos de higiene</td></tr>
<tr><td rowspan="2">13:30 – 14:10
Relajación</td><td rowspan="4"></td><td rowspan="4"></td><td>13:30 – 14:15
Comida</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Extraescolares. AMYPA
13:30 – 14:30
Música</td></tr>
<tr><td>14:10 – 14:25
Canciones, cuentos, juego libre.</td><td rowspan="2">14:15 – 14:30
Hábitos de higiene</td></tr>
<tr><td>14:25 – 14:30
Vuelta al aula.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

HORARIO JORNADA PARTIDA (OCTUBRE – MAYO)

Horario no lectivo	**Horario**	**Participación%**	**Responsables**
Guardería	7:45 – 9:00	7,83%	Equipo directivo
Horario lectivo	**Infantil**	**1º de Primaria**	**Educación Primaria**
1ª sesión	9 – 9:30	9 -10	9 – 10
2ª sesión	9:30 – 10:30	10 – 10:30	10 – 11
RECREO	**10:30 - 11**	**10:30 - 11**	**11 – 11:30**
4º sesión	11 – 11:30	11 – 11:30	11:30 – 12:30
5º sesión	11:30 – 12:30	11:30 – 12:30	
Horario no lectivo	**Horario**	**Participación%**	**Responsables**
Actividades extraescolares Monitoras de comedor	12:30 – 14:30	**66,05%**	**Equipo directivo Monitoras**
Actividades extraescolares AMYPA	12:30 – 14:30	**21,67%**	**Equipo directivo AMYPA**
TARDE			
6ª sesión	14:30 – 15:15	14:30 – 15:15	14:30 – 15:15
7º sesión	15:15 - 16	15:15 - 16	15:15 - 16
Horario no lectivo	**Horario**	**Participación%**	**Responsables**
Actividades extraescolares AMYPA	**16:00 – 17:00**	**45,16%**	**AMYPA**
16:00 – 17:00	**Refuerzo educativo Programa AUNA.**		

HORARIO JORNADA CONTINUA (SEPTIEMBRE Y JUNIO)

Horario no lectivo	**Horario**	**Participación%**	**Responsables**
Guardería	7:45 – 9:00	**6,53%**	Equipo directivo
Horario lectivo	**Infantil**	**1º de Primaria**	**Educación Primaria**
1ª sesión	9 – 9:20	9 - 9:40	9:00 – 9:40
2ª sesión	9:20 – 9:40	9:40– 10:00	9:40 – 10:20
3º sesión	9:40 – 10:20	10:00 – 10:20	10:20 – 11:00
RECREO	**10:20 – 11**	**10:20 - 11**	**11 – 11:40**
4º sesión	11 – 11:20	11 – 11:20	11:40 – 12:20
5º sesión	11:20 – 11:40	11:20 – 11:40	
6ª sesión	11:40 – 12:20	11:40 – 12:20	12:20 – 13:00
7º sesión	12:20 – 13h	12:20 – 13h	
Horario no lectivo	**Horario**	**Participación%**	**Responsables**
Actividades complementarias	**13:00 – 15:00**	**61,09%**	**Equipo directivo Monitoras** A partir de las 14:30 el alumnado con autorización se puede ir solo. Las familias Pueden recoger a sus hijos e hijas.

2.2. Horario general del profesorado en la actualidad.

9 – 12:30	**Horario lectivo de mañana**				
14:30 – 16:00	**Horario lectivo de tarde**				
Horario de exclusiva					
12:30 – 13:30	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	Formación. Reuniones de las diferentes Comisiones. Atención a la diversidad	CCP. Mensual Reunión de tutores/as y equipo docente del grupo	Reuniones tutores/jefa de estudios Reuniones de nivel	Equipos Didácticos. Programación de aula	Atención a la diversidad
16:00 – 17:00		Atención a las familias	Reuniones Informativas Claustro C. Escolar		

El horario lectivo del profesorado es de 9:00 a 12:30 por la mañana y de 14:30 a 16:00 por la tarde

Las horas de obligada permanencia en el Centro se realizan de lunes a jueves de 16:00 a 17:00 horas o de 12:30 a 13:30 horas.

2.3. Organización de las actividades de refuerzo educativo, otras.

Establecemos el Plan de Apoyo y Refuerzo Educativo, teniendo en cuenta el Plan de atención a la Diversidad que es donde se recogen todas las medidas de intervención.

El Refuerzo Educativo es una **medida ordinaria,** dirigida a "reforzar" algún contenido o aprendizaje en el que el alumno o grupo de ellos presentan alguna dificultad en su proceso de aprendizaje. Es una **medida temporal**, que se mantiene hasta que se adquieren o dominan los aprendizajes que se están reforzando.

Los alumnos que reciben refuerzo educativo son **alumnos con necesidad específica de apoyo educativo**, ACNEAE; también, puede recibirlo **cualquier alumno que** en algún momento lo necesite, ya que no se trata de una medida extraordinaria.

El refuerzo educativo lo imparte cualquier maestro del centro en las horas en que no tienen docencia directa con su alumnado. Se realiza preferentemente dentro del aula.

Dependiendo de los contenidos a trabajar, **de los** criterios de evaluación y estándares de aprendizaje a conseguir, y del número de alumnos/as, y si se estima conveniente se realiza fuera del aula ordinaria.

Actualmente los espacios con los que contamos para realizar las tares docentes son insuficientes, la organización de los mismos no resulta fácil y dificulta significativamente la necesidad de agrupamientos (alumnado ACNEAE Y ACNEE, desfases curriculares de más de dos años, desconocimiento del idioma,…). Aún así se tiene en cuenta en todo momento el aprendizaje que queremos conseguir, sus dificultades y el tipo de interacciones que pretendemos. Se han previsto las distintas formas de agrupamiento para tareas individualizadas, trabajo en grupo, apoyo fuera y dentro del aula y grupos flexibles.

Agrupamientos:

Grupos homogéneos: favoreciendo el aprendizaje entre alumnos de la misma edad fomentando el aprendizaje cooperativo.

Grupos heterogéneos: potenciando la ayuda y cooperación entre ellos.

- Desdobles dependiendo de las necesidades del alumnado. Grupos de lecto-escritura, a través del plan lector.
- Grupos en las áreas de Science y Literacy.
- Grupos de estimulación del lenguaje.

Los especialistas de PT (Pedagogía Terapéutica) y AL (Audición y Lenguaje) dedican su horario a la atención del alumnado en función de los siguientes criterios.

a) Alumnado ACNEES
b) Alumnado con gran desfase curricular que presenta además unas circunstancias familiares muy desfavorables. (ACNEAES)
c) Alumnado de nuevo diagnóstico sin atención previa o pendientes de diagnóstico siempre que sea evidente la necesidad de apoyo por parte del tutor/a y del Equipo de Orientación educativa. (EOEP)

d) Alumnado atendido anteriormente (con informe del EOEP que indique necesidad de apoyo) que todavía no haya superado su dificultad.

e) Realización de programas de Prevención en Educación Infantil.

f) Alumnado repetidor con bajas expectativas de alcanzar el nivel correspondiente y/o que tengan pendientes áreas del ciclo o curso anterior.

g) Altas capacidades.

La coordinación entre Jefatura de Estudios, tutores, profesores y especialistas se hace indispensable para el seguimiento de estos alumnos.

Se establecen reuniones entre:

a) Jefatura de estudios y tutores

b) Tutores del mismo nivel.

c) Tutores con especialistas.

d) Tutor/a con el Equipo de Orientación.(EOIP)

e) Coordinación entre el profesorado de PT, AL, Equipo de Orientación y Jefatura de estudios.

f) Coordinación de la dirección y jefatura con el EOEIP

La trabajadora social del EOEIP se coordina con los Servicios Sociales para llevar un seguimiento socioeducativo del alumnado con problemática socio-familiar, derivándose a otras instituciones aquellos casos que se considere necesario.

Se realiza seguimiento escolar con la colaboración de los siguientes servicios, YMCA, CRUZ ROJA y SECRETARIADO GITANO.

El centro participa en el programa AUNA de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, impartido por una profesora del centro, en horario de 16:00 a 17:00.

Tanto en jornada partida como en jornada continua, se tiene que hacer dos turnos de comedor.

Total de alumnado que hace uso del servicio de comedor en los mese de octubre a mayo: 253.

Total de alumnado que hace uso del servicio de comedor en los meses de junio y septiembre: 234.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Nuestra propuesta apuesta por reforzar la **enseñanza bilingüe** con un enfoque más integrador. La enseñanza bilingüe en nuestro centro tiene un carácter **innovador** que va más allá de la mera enseñanza de una lengua extranjera. A lo largo de estos años hemos tenido que ir haciendo cambios tanto a nivel metodológico como curricular y organizativo, para adaptar el modelo de bilingüismo British Council a la realidad de nuestro centro.

Nuestra sociedad es diversa y nuestro centro refleja esta diversidad. El CEIP San Vicente es uno de los centros de atención preferente al alumnado con trastorno de espectro autista. Toda nuestra propuesta de intervención educativa se hace desde una perspectiva inclusiva, percibiendo la diversidad no como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.

Creemos que este proyecto va a facilitar y favorecer diferentes metodologías activas en el aula, creando un clima en que los alumnos y alumnas aprendan a ayudarse, a compartir, a experimentar y a indagar, a hacer preguntas, a resolverlas, a ser autónomos y a pensar, fortaleciendo la capacidad creativa y promoviendo la calidad educativa. Estas metodologías se adaptan mejor a la nueva propuesta de organización de tiempos escolares porque:

- Habrá mayor flexibilidad en la organización y planificación de los horarios.
- Se podrá programar mayor número de actividades diferenciadas adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- El alumnado desde Infantil hasta 6º de Primaria está aprendiendo a utilizar las TICs con un mayor nivel de autonomía y uso activo de las mismas desde un enfoque colaborativo, lo que requiere flexibilidad horaria: blog, libros digitales, presentación de actividades…
- Se podrán conseguir ambientes de trabajo lectivo en horario de mañana, más efectivos en las primeras horas y menos tensos y menos conflictivos que los que se dan por la tarde.

- El rendimiento académico se ve favorecido con estas metodologías con una atención más diversificada, puesto que permiten agrupamientos flexibles a distinto nivel de intensidad dependiendo del nivel curricular del alumnado.

Por otra parte creemos que la nueva organización de tiempos escolares:

- Mejorará el aprovechamiento del tiempo lectivo que se pierde en las entradas y salidas cuatro veces al día, ya que sólo habría una entrada y una salida.
- Se reducen los desplazamientos de alumnado por el centro y se optimiza más el tiempo de trabajo.
- Favorecerá una mejor convivencia al evitar el momento lectivo en el que actualmente se produce un mayor número de conflictos, la primera hora del horario de tarde.
- Reducirá el nivel de absentismo, al deber realizar las familias que no se quedan al comedor un único desplazamiento al centro.
- El grupo de alumnos de 1º se verá favorecido porque va incluido en el horario de E.Primaria y sus sesiones serán más continuadas y permitirán mayor rendimiento. No serán necesarias sesiones partidas de media hora.
- Se favorecerá la utilización de un mayor número de recursos materiales que requieren mayor tiempo de organización y desarrollo. (Pizarrines, material manipulativo diverso procedente o no reciclaje,…)
- Las salidas al exterior. Al tener mayor amplitud horaria durante la mañana, es más factible el desarrollo de actividades de mayor duración y en mejores condiciones. (Natación, salidas a la naturaleza, actividades organizadas con las distintas entidades…)

En educación Infantil:

- El aprovechamiento en actividades de Projects, Psicomotricidad, taller de Arts and Crafts, taller de biblioteca, que actualmente se realizan por la tarde, (algunos niños se quedan dormidos o están ya muy cansados), será más eficaz en las últimas sesiones de la mañana.
- Las sesiones previas al recreo se alargarían, lo cual permitiría que el ritmo de trabajo fuera más relajado y se aprovecharán más las sesiones, por ejemplo: actualmente contamos con una hora para hacer la asamblea y trabajar algunos contenidos, después hay que almorzar. Con el cambio de horario, en esta franja se

dispondría de media hora más para realizar las rutinas respetando el ritmo de todo el alumnado.

- La existencia de dos recreos va a favorecer que se puedan alternar momentos de actividad libre y actividades dirigidas dentro del aula, lo cual hará que vuelva a aumentar la atención en las sesiones posteriores a los recreos.
- Algunos niños/as especialmente los de 3 años, los recreos de media hora les resultan demasiados largos, con el cambio de jornada los recreos pasarían a tener 20 y 25 minutos.

Todo ello, con el compromiso de mantener el actual periodo de atención al alumnado en el centro y la totalidad de los servicios indispensables ofertados: guardería-desayuno, comedor propio, actividades complementarias organizadas por las monitoras comedor hasta las 16 horas y actividades extraescolares organizadas por la AMYPA en horario de 14 a 17.

3.2. OBJETIVOS DE LA NUEVA PROPUESTA.

a) Desarrollar cambios metodológicos y organizativos que satisfagan las necesidades de todo el alumnado del centro.
b) Incorporar en el aula actividades innovadoras adecuadas al perfil del alumnado.
c) Mejorar el resultado académico con la aplicación de las metodologías activas.
d) Reducir el absentismo escolar
e) Favorecer una buena convivencia a través del trabajo cooperativo.
f) Lograr a través de las actividades diseñadas la convivencia intercultural e inclusiva en el alumnado.
g) Conseguir una comunidad educativa acogedora y colaboradora en la que **cada alumno y alumna sea valorado en función de sus características,** promoviendo una educación de calidad para todos **y todas.**
h) Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones ofreciendo una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado que tenemos en el centro.
i) Utilizar códigos comunicativos diversos (visuales, verbales, escritos, auditivos, orales...).
j) Reforzar nuestro modelo de bilingüismo llegando a todo el alumnado.

3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.

La propuesta de innovación significa tener en cuenta las siguientes premisas:

a) Las Medidas Específicas de intervención planificadas.

b) Las Medidas Curriculares.

c) La utilización de Metodologías activas en el aula.

- **Aprendizaje Cooperativo.** Nos permite que los alumnos y alumnas se ayuden entre sí y aprendan unos de otros. El alumnado trabaja en grupo parara la realización de las actividades. Se establecerán dos sesiones en los diferentes niveles en las áreas de Natural Science, Social Studies, Arts and Crafts.

- **Tutoría entre iguales**. El alumnado aprende por parejas mediante una actividad que previamente ha estructurado el profesor. Se planificará en el área de Literacy, y se realizará semanalmente.

- **Aprendizaje interactivo.** Las actividades se centran en el alumno a través de la tecnología digital: blogs, videos, presentaciones…

d) Medidas Organizativas con unas normas y roles específicos.

- Agrupamiento en parejas
- Equipos de trabajo
- Apoyo en grupo ordinario mediante un segundo profesor.

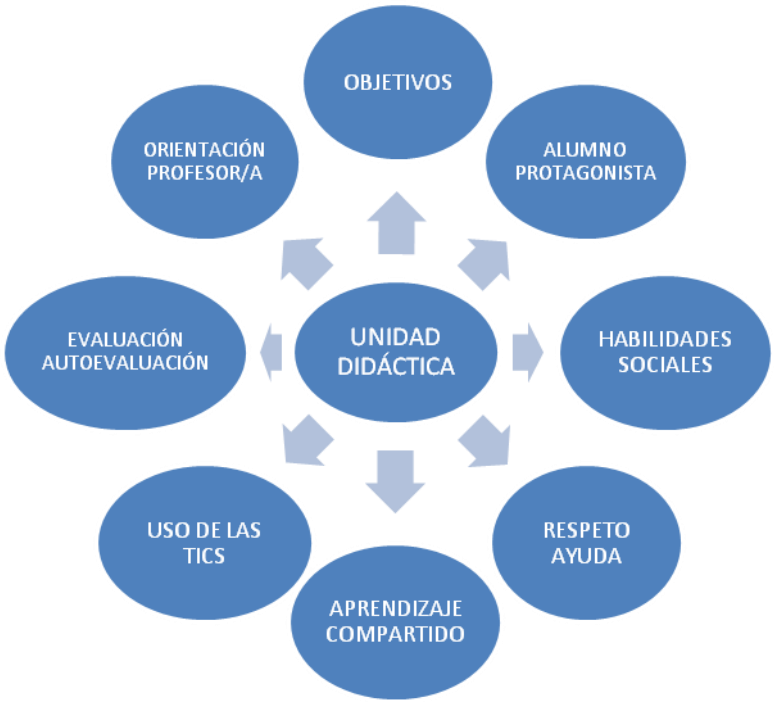

Áreas implicadas: Literacy, Natural Science, Social Studies, **Arts and Crafts**

➔ **Área de Literacy**

En general la base de las actividades son las distintas tipologías textuales que establece el Currículo Integrado, estos textos se trabajan de forma interdisciplinar con las demás áreas, especialmente con **Natural Science y Social Studies**.

Potenciamos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso metodológico de refuerzo de los aprendizajes, dando un enfoque globalizado a las áreas que se imparten en inglés.

➔ **Área de Natural Science y Social Studies**.

Las áreas de **Natural Science y Social Studies**, a pesar de tener una carga importante de contenidos, tienen una enorme riqueza de vocabulario, lo que posibilita un aprendizaje bilingüe de numerosos vocablos del entorno más cercano y vivencial.

➔ **Área de Educación Artística**

La plástica va vinculada a los contenidos que se dan en Science y en Literacy.

El alumnado aprende a través de conversaciones, leyendo textos escritos auténticos (cuentos, libros, periódicos, revistas…), participando en exposiciones, utilizando programas de ordenador, aplicaciones informáticas, potenciando en todo momento la comunicación oral y escrita.

Utilizamos así mismo una metodología visual, audiovisual y experimental, adaptando y elaborando materiales a partir de las programaciones didácticas. Se les asesora en tareas comunicativas de escucha real utilizando la televisión, grabaciones, vídeos, e internet.

Todas las actividades tienen un enfoque totalmente comunicativo.

Utilizamos el sistema **"Jolly Phonics"** de manera multisensorial, divertida y atractiva para que los niños aprendan a leer y escribir en lengua inglesa. Lo utilizamos en Infantil y 1º y 2º de Primaria.

En Educación Infantil los objetivos y contenidos de habilidades numéricas se incluyen en los distintos temas. En Conocimiento del entorno se les ayuda a los niños/as a observar y explorar, desarrollando los contenidos a través de rutinas diarias, actividades cotidianas y a través de las distintas áreas o proyectos de trabajo.

3.4. Actividades

El diseño de actividades en el aula ordinaria tendrá en cuenta:

- Que posibiliten la diversidad de lenguajes, soportes y estilos de aprendizaje
- Que estén planteadas según los principios del aprendizaje activo.
- Que los recursos sean diversificados según las necesidades de los alumnos.
- La utilización y uso de las nuevas tecnologías y la competencia digital.
- La disposición y el agrupamiento de los alumnos en el aula.
- La participación y progreso del alumnado en función de sus posibilidades.
- La relación de los aprendizajes trabajados con su funcionalidad en la vida cotidiana.
- Los códigos de comunicación**.** Utilización de apoyos visuales.

Su aprendizaje va a permitir que el alumnado que lo necesite cuente con un vehículo lingüístico que le permita representar la realidad, comunicarse y expresarse, facilitándole su acceso al currículum y su participación en las actividades.

Ejemplo de actividades:

- **"Flipped classroom y estaciones de aprendizaje".** El profesor actúa de guía y orientador del aprendizaje creando un clima en el aula que favorece la seguridad, la autoestima y la confianza en ellos mismos, este sistema permite que se aplique una atención individualizada a cada alumno para que pueda seguir su propio ritmo de aprendizaje. Esta metodología es muy complicada de llevar a cabo si no se dispone de flexibilidad en las sesiones de trabajo**.**

- **Los Apadrinamientos que se realizan entre el alumnado de 5º y 6º con el alumnado de Infantil.**

- **"Talking Statues", "Water is life", "los refugiados",** proyectos interdisciplinares que implican a las áreas de Literacy, Natural Science y Social Studies Arts and Crafts, Valores, etc…

- Las actividades de refuerzo educativo irán dirigidas al alumnado de Infantil a 6º de Primaria. Se realizarán un día a la semana. Será responsable el profesorado que incide en cada uno de los equipos didácticos: Infantil; 1º y 2º; 3º y 4º; y 5º y 6º de Primaria.

3.5. Evaluación e indicadores.

La evaluación del proyecto de innovación se va a fundamentar en el análisis del cumplimiento de los objetivos planteados y el grado de ejecución de las actividades previstas.

Indicadores para la evaluación de las metodologías activas:

- Organización del proceso del trabajo.
- Grado de desarrollo de contenidos alcanzados respecto de los objetivos establecidos.
- Grado de sistematización en la introducción de actividades por parejas y grupales. Asignación de roles y tareas.
- Implicación de los equipos en los objetivos propuestos de manera satisfactoria y motivada, buscando, seleccionando, organizando y valorando la información para un fin común.
- Responsabilidad, seguridad y autoestima de los alumnos y las alumnas.
- Desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.
- Competencias sociales y de cooperación con una participación activa de todos los alumnos en el proceso.
- Aprendizaje del trabajo en equipo aprovechando las ventajas de los medios audiovisuales y de la comunicación.
- Grado de autonomía en la utilización de herramientas interactivas por parte del alumnado.

Como indicadores de ejecución o realización de las actividades previstas se plantean:

- Número de grupos en los que en las materias de Arts&Crafts, Literacy y Natural Science y Social Studies se han aplicado metodologías activas de aprendizaje. Valoración cualitativa de las mejoras observadas.
- Número de grupos y alumnos que participan en actividades de refuerzo fuera del periodo lectivo. Valoración cualitativa de las mejoras observadas.

Como indicadores de resultado asociados a los objetivos definidos en el proyecto se establecen inicialmente:

- Número y porcentaje de alumnos en los que han mejorado los resultados en las áreas Arts&Crafts, Literacy y Natural Science y Social Studies. Valoración cualitativa de las mejoras observadas.
- Número y porcentaje de alumnos en los que han mejorado los resultados académicos. Valoración cualitativa de las mejoras observadas.
- Índice de absentismo. Valoración cualitativa de las mejoras observadas.
- Índice de conflictividad. Valoración cualitativa de las mejoras observadas
- Satisfacción del alumnado, profesorado y familias con:
    - Clima de convivencia en el centro
    - Aplicación de nuevas metodologías en el aula
    - Resultados académicos en las áreas de Natural Science y Social Studies, Literacy y Arts&Crafts
    - Resultados académicos globales

Esta evaluación será realizada por el equipo directivo y el claustro y sus resultados serán trasladados a la comisión de evaluación del proyecto para su consideración en la valoración general del proyecto de tiempos escolares. Se podrán añadir nuevos elementos que permitan una valoración más ajustada de las mejoras obtenidas.

3.6. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación

- ➔ Toma de decisiones
- ➔ Conocimiento de la realidad y recursos a nuestro alcance.
- ➔ Planificación del trabajo por la comisión encargada.
- ➔ Poner en práctica el plan en situaciones concretas de aula.
- ➔ Puesta en común del trabajo realizado
- ➔ Evaluación continua del proceso para valorar los logros conseguidos.

3.7. Participación de la Comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias otras entidades e instituciones

El proyecto requiere la implicación de todo el profesorado, del alumnado, de las familias y de todo el personal del centro.

Pretende mejorar, por una parte, el proceso de enseñanza de la práctica educativa y el proceso de aprendizaje del alumnado; y por otra y a la vez, las relaciones convivenciales que se establecen con toda la comunidad educativa.

Se fomentará la participación de aquellas familias que por diversas circunstancias no se implican en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Se seguirá potenciando y favoreciendo

- La participación y corresponsabilidad en la organización de actividades extraescolares en un horario que facilite la conciliación de la vida familiar con la actividad laboral.
- El compromiso del equipo directivo, personal de administración y servicios y cuidadoras de comedor en el mantenimiento de una oferta de comedor propio, saludable.

Se seguirá potenciando y favoreciendo las relaciones con:

- Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huesca.
- Los Servicios Sociales Específicos:
  - Asociación de Autismo.
  - Unidad de Salud Mental infanto - juvenil
  - Asociación de Hipoacúsicos
  - YMCA.
  - Cruz Roja
  - Secretariado Gitano.
- Los Servicios de Protección e Intervención de Menores del IASS.
- La Comisión de zona de Absentismo Escolar.

3.8. Proyectos de innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

Poco a poco, ha habido un cambio significativo en la forma de enfocar las actividades en el aula, las cuales se centran en el alumno de una forma constructiva, reforzando la comunicación y fomentando el trabajo en equipo.

3.8.1. Actividades de innovación que se están trabajando en el centro.

- El uso de las nuevas tecnologías y la competencia digital están muy presentes, con el manejo habitual de aplicaciones o presentaciones como Prezi, Powtoon, eMaze, Kizoa, Movenote, Screen-o-Cast, cuestionaros Drive y entorno Google, Blogger contando con blog personal que hace de portfolio, Thinglink, Slideshare, Biteslide, Exam Time, Moviemaker, Audacity y canal en iVoox… vídeotutoriales, que están subidos al blog del aula, que fomentan el conocimiento y uso de la lengua inglesa, así como el aprendizaje de vocabulario y de una manera divertida y activa.

  Relación de sitios web del centro:

  - http://ceipsanvicente.catedu.es/
  - http://sanvicenteradiokids.blogspot.com.es/
  - http://infantilsanvicente.blogspot.com.es/
  - http://lossanvis.blogspot.com.es/
  - http://tercerosycuartosdesanvi.blogspot.com.es/
  - http://losdequintosanvicente.blogspot.com.es/
  - http://losdemaria.catedu.es/
  - http://thetalkingstatues.blogspot.com.es/
  - http://wp.catedu.es/bilinguismoytic/
- Aprendizaje por proyectos multidisciplinar: “Talkig Status” y “Water is life”.
- Apadrinamiento de los alumnos/as de 6º de Primaria con el alumnado de Infantil. Las actividades son diseñadas y realizadas por el alumnado de 6º en las aulas de infantil bajo la supervisión del tutor/a.
- Recreos activos.
- Buzones de convivencia.
- Educación emocional.
- Protocolo de resolución de conflictos.
- Aula Pacífica.
- Alumnos embajadores.
- En colaboración con la Universidad, en quinto curso se está aplicando un novedoso proyecto de innovación con carácter interdisciplinar entre las áreas de Música y Educación Física. Dicho proyecto se fundamenta en el método gamificador, donde hay retroalimentación constante, puntuaciones diarias y trabajos grupales.

Además, supone un gran uso de las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento, como son los smartphones, las hojas de cálculo digitales, o aplicaciones informáticas gamificadoras (como el ClassDojo). Una herramienta clave que se está utilizando es el videojuego activo–también conocido como *exergame*–, el cual es un videojuego que implica el movimiento de todo el cuerpo, con un alto componente de actividad física. En concreto, se está utilizando el exergame*Just Dance Now,* donde se puede aprender baile, música y expresión corporal. Introduciendo este videojuego activo en el Currículum se pretende cambiar el hábito de ocio del alumnado hacia un ocio más activo –para promocionar la salud desde la actividad física—así como incentivar el baile y la música como elementos básicos para la vida en sociedad.

Estamos consiguiendo en definitiva que el programa bilingüe tenga un enfoque integrador, que esté coordinado **con todos los programas y proyectos que hay en el centro, y que** a través de de él, se potencie el desarrollo del Plan lector, la Convivencia, la Atención a la diversidad y las Nuevas Tecnologías.

Por ello todavía nos queda mucho por recorrer y de allí nuestro proyecto de innovación.

3.8.2. Participación en programas y proyectos institucionales.

Nuestro centro participa en distintos programas o proyectos que desde la administración se convocan:

- Programa de bilingüismo de Currículo integrado. Convenio MECD/Britis Council.
- Plan integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA). CILE 2.
- Programa de acogida e integración de alumnos inmigrantes: tutores de acogida
- Programa de prevención del absentismo escolar.
- Programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje (centros públicos).
- Leer juntos
- Plan lector y mejora de la competencia en comunicación lingüística
- Apertura de centros
- Red aragonesa de escuelas promotoras de salud (RAEPS).
- Contenidos digitales: Catedu.
- Prácticas escolares
- Ayudas de material curricular

- Ayudas de comedor

Otros programas:

- Capas – Ciudad.
- Plan de fruta en las escuelas.
- ESTUDIO HBSC. (Estudio Internacional sobre conductas de los escolares relacionadas con la Salud. Universidad de Sevilla. Destinado para el alumnado de 5º y 6º de Primaria.
- PROGRAMA NAOS, consistente en seis charlas sobre nutrición, alimentación, vida saludable y hábitos saludables. Destinado al alumnado de 2º, 3º y 4º de Primaria.
- Salud bucodental.

4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA.

4.1. Horario general del centro.

HORARIO	ORGANIZACIÓN	RESPONSABLES
7:45 – 9:00	GUARDERÍA - DESAYUNO	Equipo directivo
9:00 – 14:00	HORARIO LECTIVO	Profesorado Equipo directivo
14:00 – 16:00	Servicio de comedor Actividades organizadas por las monitoras y el equipo directivo	Equipo directivo Monitoras
15:10 – 16:00	**Talleres de Refuerzo educativo**	**Profesorado del centro**
14:00 – 16:00	Actividades extraescolares organizadas por la AMYPA	AMYPA Equipo directivo
16:00 – 17:00	Actividades extraescolares organizadas por la AMYPA	AMYPA Equipo directivo
16:00 – 17:00	Programa AUNA	Equipo directivo Profesor/a que lo imparte

Apertura anticipada: El centro se seguirá abriendo de 7:45h a 9h para desayuno y guardería.

Horario de Comedor: 14 – 15:30 horas.

En este tiempo y hasta las 16h, las monitoras de comedor en coordinación con el equipo directivo organizaran (como ya se hacía), diferentes tipos de actividades para el alumnado que no asista a las actividades organizadas por la AMYPA.

En horario de 14:00 a 16:00 y de 16:00 a 17:00h la AMYPA en coordinación con el Equipo directivo seguirá organizando actividades extraescolares como se venía haciendo.

4.2. Horario lectivo del alumnado por etapas.

Horario lectivo de Educación Infantil

HORARIO	**TIPO DE ACTIVIDAD**
9:00 a 9:30h	Recepción de los alumnos/as, calendario, día de la semana. Asamblea.
9:30 a 10:30	Actividades individuales y globalizadas de lectoescritura, lógica matemática y projects.
10:30 a 11:00	Hábitos de higiene y almuerzo
11 a 11:20	**RECREOS ACTIVOS/JUEGO LIBRE**
11:20 a 12:00	Actividades individuales y globalizadas de lectoescritura, lógica matemática y projects.
12:00 a 12:40	Juegos manipulativos y de desarrollo cognitivo. Psicomotricidad
12:40 a 13:05	**RECREOS ACTIVOS/JUEGO LIBRE**
13:05 a 14:00	Actividades de Música, plástica, actividades por rincones... Despedida, recoger, salida.

Horario lectivo de Educación Primaria

HORARIO	TIPO DE ACTIVIDAD
9:00 a 10:00	Áreas Instrumentales
10:00 a 11:00	Áreas Instrumentales, Natural Science y Social Studies, Literacy.
11:00 a 11:50	Áreas de música y Ed. Física
11:50 a 12:20	**RECREOS ACTIVOS**
12:20 a 13:10	Áreas instrumentales, literacy, Science, Ed. Física, música.
13:10 a 14:00	Áreas de Ed. Artística y Ed. Física.

4.3. Horario del profesorado, con indicación de su participación en las actividades programadas en el periodo de comedor y actividades.

<table>
<tr><th>HORARIO</th><th>LUNES</th><th>MARTES</th><th>MIÉRCOLES</th><th>JUEVES</th><th>VIERNES</th></tr>
<tr><td>9:00 – 14:00</td><td colspan="5">Horario lectivo</td></tr>
<tr><td>14:00 – 15:00</td><td>Formación.
Reuniones de las diferentes comisiones

Atención a la diversidad</td><td>CCP.
(Mensual)

Reuniones tutores /as y equipo docente del grupo</td><td>Claustros

Reuniones tutores/jefa de estudios

Reuniones de nivel</td><td>Equipos Didácticos.
(Quincenales)

Atención a la diversidad</td><td>Programación aula</td></tr>
<tr><td rowspan="3">15:00 – 16:00</td><td colspan="5">Talleres de Refuerzo educativo</td></tr>
<tr><td>Lunes</td><td>Martes</td><td>Miércoles</td><td>Jueves</td><td>Viernes</td></tr>
<tr><td>*Taller Cuenta-cuentos Poniendo caras
Infantil</td><td>*Refuerzo educativo

1º y 2º de Primaria</td><td>*Refuerzo educativo

3º y 4º de Primaria</td><td>*Refuerzo educativo

5º y 6º de Primaria</td><td>Coord. Refuerzo</td></tr>
<tr><td>14:00 – 16:00</td><td colspan="5">Comedor Equipo Directivo</td></tr>
<tr><td>16:00 – 17:00</td><td colspan="5">Programa de refuerzo y orientación educativa (AUNA)</td></tr>
<tr><td>16:00 – 17:00</td><td colspan="5">Miércoles: Tutorías, reuniones de información familias, Consejo Escolar.</td></tr>
</table>

***** En los talleres de Refuerzo Educativo, las sesiones se realizarán de manera rotativa entre el profesorado de un mismo equipo Didáctico, con flexibilización del horario lectivo de recreo, de esta manera no se verá perjudicado el horario lectivo del alumnado en el aula.

4.4. Planificación del refuerzo educativo.

A continuación presentamos las medidas de apoyo y refuerzo educativo que vamos a adoptar en horario NO lectivo.

- Talleres de las emociones y habilidades sociales. Infantil
- Taller de lógica-matemática. 1º y 2º de Primaria
- Taller de lectura y escritura, hablar y escuchar tanto en español como en inglés. 2º, 3º y 4º de Primaria
- Grupos de profundización o enriquecimiento en contenidos específicos en una o varias áreas para aquel tipo de alumnado que lo precise. 3º, 4º, 5º, y 6º.
- Realización de tareas escolares.

El profesorado de cada uno de los equipos didácticos decidirá el alumnado que necesita este tipo de actividades.

4.5. Horario del personal no docente.

Auxiliares de educación Especial. De 9:00 a 14:00 más completar su jornada laboral
Administración. De 8:00 a 15:30.
Conserjería. De 8:30 a 14:00 por la mañana. 15:15 a 17:05 por la tarde
Personal comedor. Cocinero/ Ayudante de cocina: De 8:00 a 15:30. Auxiliar/camarera. De 11:00 a 16:00
Monitoras de comedor. De 13:30 a 16:00. Deberán cumplir el horario estipulado en su convenio (como venían haciendo), para reuniones con el equipo directivo y las tutorías con las familias.

5. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO. COMEDOR.

5.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.

<table>
<tr><th>1º TURNO</th><th>2º TURNO</th></tr>
<tr><td>14:00 – 14:45
Comida</td><td rowspan="2">14:00 – 14:45
Ludoteca: tareas escolares, juegos de mesa, lectura.

Deporte: balón, comba, juego libre.</td></tr>
<tr><td>14:45 - 15
Hábitos de higiene

15:00 – 15:10. Se abrirá el centro para las familias que deseen recoger a sus hijos/as que han comido en este turno.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">15:00 – 16:00
Días alternos
Ludoteca, juego dirigido, juego libre.</td><td>14:45 – 14:50

Hábitos de higiene</td></tr>
<tr><td>14:50– 15:30
Comida</td></tr>
<tr><td>15:30 – 16:00
Tareas escolares, juegos de mesa, lectura, juego libre.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsables Equipo directivo y monitoras de comedor</td></tr>
<tr><td>Extraescolares. AMYPA. 14:00 – 16:00

*16:00 Recogida del alumnado por sus familias.
Alumnado con autorización se podrá ir solo.</td><td>RESPONSABLES.

AMYPA Y Equipo Directivo</td></tr>
</table>

6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.

6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.

En el colegio hay una diversidad cultural significativa por lo que los objetivos que nos planteamos van dirigidos a:

- Facilitar la interrelación entre las familias y entre el alumnado que forman la Comunidad Educativa.
- Educar en el ocio y disfrute del tiempo libre, tanto en el aspecto deportivo como en el cultural, estableciendo una relación entre iguales sin

diferenciación de sexo, raza o procedencia social y/o geográfica (interculturalidad).

- Aprender a convivir en el respeto, la tolerancia y en la ayuda a los/as demás.
- Fomentar los buenos hábitos en la alimentación.
- Ampliar la oferta de actividades.
- Organizar actividades conjuntas con diferentes Asociaciones.
- Coordinar las actividades con la AMYPA, tanto las que van dirigidas al alumnado como a las familias.
- Asegurar la coordinación y evaluación del proyecto mediante el seguimiento de las diferentes actividades planificadas tanto en los aspectos de gestión como de integración de los objetivos propuestos en la dinámica del centro.

6.2. Actividades extraescolares.

Las actividades formativas extraescolares a realizar, están orientadas al desarrollo de capacidades (comunicación, expresión, autonomía personal, creatividad...), y de valores-actitudes (cooperación, convivencia, autoestima, compañerismo...), en consonancia con los objetivos planteados en nuestro Proyecto Educativo (PEC).

Están coordinadas por el equipo directivo y la Junta de la AMYPA a través del proyecto de Apertura de Centros, y serán desarrolladas por monitores/as contratados/as por la Asociación de Madres y Padres del centro. Contaremos igualmente con la colaboración de otras instituciones del entorno: Ayuntamiento y entidades sin ánimo de lucro.

Se establecerán reuniones periódicas entre Equipo Directivo y la Junta de la AMYPA para evaluar los objetivos de cada actividad y su funcionamiento, estableciendo, si hubiere lugar, las mejoras necesarias.

Los objetivos a conseguir son:

- Potenciar actividades tanto culturales como deportivas.
- Contribuir a la formación integral del alumnado.
- Ayudar a los niños y niñas a organizar su tiempo libre.
- Mejorar su vinculación con el centro.

Las Actividades extraescolares se organizarán en septiembre, al inicio del curso 2018, en función de la demanda que haya. Este curso como ya hemos comentado se han organizado las siguientes: Atletismo divertido, Balonmano, Danza actual, Movimiento divertido, Música, Nanbudo, Natación, Rítmica, Teatro, Expresarte, Costura, Francés iniciación.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Hora de inicio	**16:00**	**16:00**	**16:00**	**16:00**	**16:00**
Hora de fin	**17:00**	**17:00**	**17:00**	**17:00**	**17:00**

De forma puntual se abre el centro:

- Charlas a familias
- Reuniones
- Actos Culturales con motivo de las fiestas.
- Cesión de espacios para realizar actividades por parte de Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro.

Se seguirán ofreciendo las mismas actividades que en cursos anteriores, si bien será a principios de curso cuando se contemplará la demanda que hay por parte de las familias y se planificarán tanto los horarios como los espacios.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

7.1. Comisión de evaluación

Tras la aprobación del proyecto de organización de tiempos escolares, se constituirá una comisión de evaluación que realizará un seguimiento de la aplicación del mismo y realizará una valoración periódica de los resultados alcanzados. La comisión estará integrada, inicialmente, por los siguientes miembros:

Directora del centro (que actuará como coordinadora), la jefe de estudios, tres docentes, uno de ellos del equipo de educación infantil, el coordinador de formación del centro, uno de los representante de las familias en el consejo escolar, un representante designado por la AMYPA, un miembro del personal no docente y de servicios y una de los monitoras de comedor. La composición de la comisión podrá ser ampliada a propuesta de la dirección del centro.

Los miembros de la comisión se publicarán en el tablón de anuncios del centro para facilitar su conocimiento por el conjunto de la comunidad educativa.

El informe de evaluación contendrá, además de los apartados reseñados en el artículo 35 de la orden, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del proyecto de innovación elaborado por el equipo directivo y el claustro. En concreto el informe recogerá:

A) Alumnado matriculado por curso. Comparativa con los datos del curso anterior.
B) Porcentaje de alumnado con 0, 1, 2 ó 3 o más áreas no superadas por curso. Comparativa con los resultados de los dos cursos anteriores. Interpretación de estos resultados.
C) Medidas de atención a la diversidad aplicadas. Valoración de su efectividad.
D) Valoración del clima de convivencia. Periodos lectivos en los que se producen mayor cantidad de conflictos. Comparativa con los datos del curso anterior.
E) Valoración de la participación de alumnado, profesorado, familias, personal no docente y personal de comedor.
F) Actividades vinculadas al proyecto de innovación, puestas en marcha. Valoración de su efectividad y propuestas de mejora.
G) Actividades, programas y refuerzos desarrollados fuera del periodo lectivo. Valoración de su efectividad.
H) Satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa: familias, profesorado, AMYPA, personal no docente, monitoras de comedor.
I) Funcionamiento del servicio de comedor. Evolución del número de usuarios. Valoración del alumnado y familias sobre este servicio. Propuestas de mejora.
J) Funcionamiento de las actividades extraescolares organizadas por la AMYPA. Evolución en el número de usuarios. Propuestas de mejora.
K) Propuestas de mejora en relación a la aplicación del proyecto de innovación para el siguiente curso.

7.2. Programación de la evaluación del proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de innovación planteada por el centro.

La comisión se reunirá al menos dos veces durante el primer curso de aplicación del proyecto. Una al finalizar el primer trimestre para analizar las posibles dificultades en su implementación y realizar posibles propuestas de mejora. Y otra en el mes de junio, al finalizar el curso, para recabar los datos correspondientes del informe de evaluación. En los siguientes cursos la comisión se reunirá, al menos, al concluir el curso escolar, en el mes de junio.

La comisión se encargará además de realizar las encuestas de cada sector, según los modelos propuestos, y se reunirá cuantas veces sea necesario para el buen funcionamiento del proyecto.

8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

8.1. Miembros de la comisión de elaboración con identificación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.

Formarán parte de la comisión las siguientes personas:

- Dirección: Mª Carmen Galbán Sanz
- Jefatura de Estudios: Ana Rami lanau
- Coordinadora del Proyecto de Formación (COFO): **Salas Pintado Galán**
- Representante de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CPP): **Antonio Riu Jové.**
- Representante del equipo didáctico de 5º y 6º de Primaria: **María Buil Laguarta**
- Representante Infantil: **Nahia Riera Jiménez**
- Representante de los padres y madres en el Consejo escolar: **Roberto Santolaria Malo** .
- Representante de los padres y madres en el Consejo escolar: **Sergio Aznar Pardo**
- Representante de la AMYPA: **Lourdes Pueyo Mur**
- Representante de las monitoras del comedor: **Cándida Campo Muñoz**
- Representante del personal no docente: **Mª Jesús Arnal Anoro**

8.2. Firma de todos los miembros de la comisión.

CEIP SAN VICENTE. BILINGÜE. ESPAÑOL - INGLÉS

1.2. FIRMA DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMAS
DIRECCIÓN: **Mª CARMEN GALBÁN SANZ**	
JEFATURA DE ESTUDIOS: **ANA RAMI LANAU**	
COORDINADORA DEL PROYECTO DE FORMACIÓN (COFO): **SALAS PINTADO GALÁN**	
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CPP): **ANTONIO RIU JOVÉ.**	
REPRESENTANTE DE INFANTIL: **NAHIA RIERA JIMÉNEZ**	
REPRESENTANTE DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE 5º Y 6º DE PRIMARIA: **MARÍA BUIL LAGUARTA**	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESCOLAR: **ROBERTO SANTOLARIA MALO**	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESCOLAR : **SERGIO AZNAR PARDO**	
REPRESENTANTE DE LA AMYPA: **LOURDES PUEYO MUR**	
REPRESENTANTE DE LAS MONITORAS DEL COMEDOR: **CÁNDIDA CAMPO MUÑOZ**	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL NO DOCENTE: **Mª JESÚS ARNAL ANORO**	

ANEXO I. PROYECTO DE INNOVACIÓN. RESUMEN

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			INFANTIL		
HORARIO LECTIVO **9:00 - 10:50**	**9 – 9:30** Actividades De habilidades sociales **10:30 – 10:50** Autonomía personal	**9 – 9:30** Actividades De habilidades sociales **10:30 – 10:50** Autonomía personal	**9 – 9:30** Actividades De habilidades sociales **10:30 – 10:50** Autonomía personal	**9 – 9:30** Actividades De habilidades sociales **10:30 – 10:50** Autonomía personal	**9 – 9:30** Actividades De habilidades sociales **10:30 – 10:50** Autonomía personal
11:00 – 11:20	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREO Juego libre**	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREO Juego libre**	**RECREOS ACTIVOS**
11:20 – 12:50	**11:20 – 12:00** Actividades aprendizaje cooperativo		**11:20 – 12:00** Actividades aprendizaje cooperativo		**11:20 – 12:00** Actividades aprendizaje cooperativo
12:40 – 13:05	**RECREO Juego libre**	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREO Juego libre**	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREO Juego libre**
13:10 – 14:00		**13:10 – 13:30** Actividades aprendizaje emociones		**13:10 – 13:30** Actividades aprendizaje emociones	
	PRIMARIA. ÁREAS IMPLICADAS. **NATURAL SCIENCE Y SOCIAL STUDIES, LITERACY Y ARTS&CRAFTS**				
9:00 – 11:50	**10:00 – 11:00 Science** Aprendizaje cooperativo				
11:50 – 12:20	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREOS ACTIVOS**	**RECREOS ACTIVOS**
12:20 – 14:00		**12:20 a 13:10 Literacy** Tutoría entre iguales	**12:20 a 13:10 Science** Aprendizaje cooperativo	**12:20 a 13:10 Arts and Crafts** Aprendizaje cooperativo	
HORARIO TARDE **15:00 - 16:00**	Lunes *Taller Cuenta-cuentos Poniendo caras **Infantil**	Martes *Refuerzo educativo **1º y 2º de Primaria**	Miércoles *Refuerzo educativo **3º y 4º de Primaria**	Jueves *Refuerzo educativo **5º y 6º de Primaria**	Viernes Coord. Refuerzo
16:00 a 17:00	**Programa de refuerzo y orientación educativa (AUNA)**				

Anexo VIII.

1. CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Fecha: _____ Nivel: _____

Estimados padres y madres:

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Subrayad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

1. Grado de satisfacción con la nueva organización horaria

Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho

2. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el rendimiento académico de vuestro hijo/a?

Ha incidido positivamente.	Ni positiva, ni negativamente.	Ha incidido negativamente.

3. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de los servicios complementarios (guardería, comedor)?

Ha incidido positivamente.	Ni positiva, ni negativamente.	Ha incidido negativamente.

4. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de las actividades extraescolares?

Ha incidido positivamente.	Ni positiva, ni negativamente.	Ha incidido negativamente.

5. Grado de satisfacción con las propuestas de innovación:

Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho

6. Grado de satisfacción de vuestros hijos e hijas con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas:

Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho

7. Grado de satisfacción con el funcionamiento de los refuerzos y/o talleres:

Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho

8. Grado de satisfacción con la información que desde el centro se ha transmitido a las familias en relación al Proyecto Educativo de tiempos escolares: objetivos, metodologías, organización.... a lo largo del presente curso escolar:

Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho

9. ¿Habéis colaborado y/o participado de alguna manera en el desarrollo de vuestro Proyecto Educativo de tiempos escolares a lo largo del presente curso:

Si, de manera activa.	Si, de manera puntual.	No.

Observaciones en positivo/Propuestas de mejora

2. CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Estimados docentes:
Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.
Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

Fecha: _____ Nivel: _____

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la atención y el rendimiento del alumnado en relación a la aplicación del nuevo horario				
Grado de satisfacción con la organización escolar en relación a la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la propuesta de innovación y su desarrollo.				
Grado de satisfacción respeto al apoyo recibido de la administración educativa en el desarrollo de vuestro Proyecto. (Asesoramiento, apoyo, formación…)				
Grado de satisfacción con el funcionamiento y resultado de los refuerzos y/o talleres				
Grado de satisfacción con tu implicación personal y profesional con el Proyecto.				
Grado de satisfacción de la implicación de las familias con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas.				

Observaciones en positivo/Propuestas de mejora

3. CUESTIONARIO PARA LA AMYPA

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como AMYPA sois parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades complementarias en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades extraescolares en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la propuesta de Innovación.				
Grado de satisfacción de vuestros hijos e hijas con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas.				
Grado de satisfacción de vuestra implicación en el desarrollo y seguimiento del Proyecto educativo de tiempos escolares.				

Observaciones en positivo/Propuestas de mejora

4. CUESTIONARIO PARA PERSONAL NO DOCENTE

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Sois parte esencial de la Comunidad Educativa y vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.				

Observaciones en positivo/Propuestas de mejora

5. CUESTIONARIO PARA PERSONAL CONTRATADO PARA LA VIGILANCIAY ATENCIÓN DEL ALUMNADO DEL SERVICIO DE COMEDOR

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Sois parte esencial de la Comunidad Educativa y vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la realización de vuestro proyecto de comedor				

Observaciones en positivo/Propuestas de mejora